II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19844

ORDEN de 6 de mayo de 1997 por la que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente. establecida, de don Elias Campo Villegas, Juez en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de mayo de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Elías Campo Villegas, Juez en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad legalmente establecida el día 15 de septiembre de 1997, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 6 de mayo de 1997.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

DELGADO BARRIO

19846 RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles a doña María de los Angeles Díaz Altares, Registradora

de la Propiedad de Sigüenza.

Accediendo a lo solicitado por doña María de los Angeles Díaz Altares, Registradora de la Propiedad de Sigüenza y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria y 517 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, artículo 3.1.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado declarar a doña María de los Angeles Díaz Altares en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, mediante solicitud de vacante en concurso ordinario de acuerdo con los citados artículos 287 de la Ley Hipotecaria y 539 de su Reglamento.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1997.--El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

MINISTERIO DE JUSTICIA

19845

RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José Coronel de Palma, Registrador de la Propiedad de Madrid número 13, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 3.1.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Coronel de Palma, Registrador de la Propiedad de Madrid número 13, que tiene categoría personal de primera clase y el número 13 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Cabello de los Cobos y Mancha.

Madrid, 19 de agosto de 1997.-El Director general, Luis María

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

19847

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don José Miguel Martínez Martínez como Subdirector general de Información y Estrategia Operativa en el Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don José Miguel Martínez Martínez como Subdirector general de Información y Estrategia Operativa en el Departamento de Inspección Financiera y Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de septiembre de 1997.-El Presidente, Juan Costa Climent.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

19848

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Manuel Trigo Portela como Subdirector general de Información y Estrategia Operativa en el Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el articulo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento don Manuel Trigo Portela como Subdirector general de Información y Estrategia Operativa en el Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.

Madrid, 1 de septiembre de 1997.—El Presidente, Juan Costa

19849 `RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Cabrera Llorente como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Santa Cruz de Tenerife.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don José Luis Cabrera Llorente como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 2 de septiembre de 1997.-El Presidente, Juan Costa Climent.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

19850

ORDEN de 29 de agosto de 1997 por la que se dispone el cese de los Consejeros de los Consejos de la Música, del Teatro y de la Danza y se nombran nuevos Consejeros.

La reorganización del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música por Real Decreto 2491/1996, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 20) y como consecuencia de ello, el establecimiento de nuevas líneas de actuación del organismo hacen necesaria una adaptación y renovación de sus órganos de asistencia y asesoramiento regulados por la Orden de 11 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Por consiguiente, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, oídas las organizaciones más representativas de dichos sectores, así como de los Departamentos de Cultura de las Comunidades Autónomas, en uso de las facultades que tengo conferidas, vengo a disponer:

Primero.-El cese de todos los Consejeros de los Consejos de la Música, Teatro y Danza nombrados por Orden de 26 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Segundo.-El nombramiento como Consejeros del Consejo de Música de don Carlos Gómez Amat, don Lothar Siemens Hernández, doña Zulema de la Cruz Castillejo, don Ramón González de Amezua, doña Inmaculada Quintanal Sánchez, doña Fany Gámir Casares, don José Antonio Echenique Echevarría, don Rafael Maldonado Hinchado, don Reynaldo Fernández del Manzano, don Enrique Rojas Guillén, don Agustín Charles Soler, doña Mar Gutiérrez Barrenechea, en representación de la Dirección General de Centros Educativos.

Tercero.-El nombramiento como Consejeros del Consejo del Teatro de don Manuel Gómez García, don Juan Antonio Hormigón Blánquez, doña María Amparo Soto Ruiz, don Alejandro Colubi García, don Antonio Benavent Clemente, don Josep Montanyes Moliner, don Alberto Miralles Grancha, don Juan José Seoane Calvo, doña Silvia Cartaña Ortega (Silvia Marsó), don Daniel Martínez de Obregón, don José Carlos Plaza Galán, don Andrés Amorós Guardiola, en representación de la Dirección General de Centros Educativos.

Cuarto.-El nombramiento como Consejeros del Consejo de la Danza de don Manuel Chaqués Masip, don José Antonio Ruiz de la Cruz (José Antonio), doña María Rovira Viñas, don Eduardo Risler Auchterlonie, doña Ana Victoria Cabo González, doña María Jesús Pages Madrigal, doña Montserrat Prat Bruxolo, don Juan Ignacio Duato Barcia (Nacho Duato), doña Cristina Marinero Labrador, doña Virginia Valero Alcaide, en representación de la Dirección General de Centros Educativos.

Lo que comunico a V. E. y VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1997.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Excmo, Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

MINISTERIO DE AGRICULTURA. PESCA Y ALIMENTACIÓN

19851 ORDEN de 2 de septiembre de 1997 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, convocada por Orden de 10 de junio de 1997.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la adjudicación parcial del puesto de trabajo relacionado en el anexo a la presente Orden, convocado por el sistema de libre designación, por Orden de 10 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 2 de septiembre de 1997.-P. D. (Orden de 3 de junio de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Libre designación. Orden de 10 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Puesto adjudicado: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica. Consejería de Agricultura en Países Bajos-La Haya. Denominación del puesto: Consejero de Agricultura. Nivel: 28. Grupo. Adscripción: A. Localidad: La Haya. Puesto de procedencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Relaciones Agrarias Internacionales. Denominación: Jefe Área Relaciones Bilaterales CEE. Nivel: 28. Ministerio: AG. Localidad: Madrid. Datos personales: Apellidos y nombre: Álvarez Ramos, José Vidal. Número de Registro Personal: 0412903624. Cuerpo o Escala: A5001. Grado: 28. Grupo: A.